

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION	NUM. 1621
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Miércoles 30 de Junio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en casa Administracion.	

VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	
Icon. salida, 10 m. Fusdongo: 10,09 tarde. Pajares: 2,41 tarde. Navidillo: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvado: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Carpinianos: 3,18 t. 5,18 m. Pola de Lena: 3,21 t. 4,41 m. Ujo: 3,8 t. 6,14 m. Santullano: 3,85 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Ablaña: 4 t. 7,0 m. Cilindro: 4,01 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,38 t. 8,51 m. Lugones: 5,01 t. 9,15 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Serrín: 5,7 t. 10,15 m. Veriña: 5,1 t. 10,29 m. Gijón. Llegada, 6 tarde.	Gijón. salida, 9,30 m. y 4,30 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serrín: 10,02 m. y 5,11 t. Lugo: 10,34 m. y 6,12 t. Lugones: 10,45 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Cilindro: 11,32 m. y 7,45 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,09 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. y 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 t. 9,11 m. Carpinianos: 12,42 t. 10,05 m. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 m. Malvado: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,21 t. Fusdongo: 4,10 t. Leon. Llegada, 5,55 tarde.	Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayón.

Un explorador asturiano.

(Continuación.)
El Sr. Osorio.
Señoras y señores:

«Decir que España está vivamente interesada en todas las cuestiones que se relacionan con las costas septentrional y occidental de Africa, es decir una vulgaridad y afirmar un hecho que ya nadie pone en duda. Amante de mi patria tanto como puede serlo de la suya cualquiera de esos extranjeros que ponen el pié en el continente misterioso, así para beneficio de su país como de la humanidad entera, venía contemplando desde hace años con honda pena á esta nacion sumida en el mas profundo sueño sin que nada bastase á despertarla, hasta que la suerte quiso que del «Congreso Geográfico» que tuvo lugar en fines de 1883, y en el que se debatieron muy importantes puntos, naciese una sociedad que llevaba el nombre de Africanistas y Colonistas que daba principio á sus trabajos enviando sin tardanza una expedicion al Africa Oeste-ecuatorial, y no vacilé entonces un momento en contribuir, en la medida de mis débiles fuerzas, á devolver á España la influencia que por la incuria de unos é impericia de otros y tambien por causas inevitables, ha perdido en el Golfo de Guinea.

En la desaliñada y breve reseña que voy á hacer de mis excursiones por los indicados países, prescindiré de entrar en detalles que no tienen cabida en un pequeño bosquejo, ó que son ya conocidos

por las relaciones de mi amigo y compañero, el Sr. Iradier. Nada, pues, diré de las peripecias que ocurrieron á la expedicion antes de tomar el vapor en la isla de la Madera, ni de nuestro paso por Dakar y treinta y tantos puertos mas en que hizo escala el vapor «Lagos», que nos conducía, en alguno de los cuales se desarrolla tan activo comercio á la llegada de estos correos ingleses, que su cubierta se transforma como por encanto en animada feria, y por los resultados de sus operaciones bien merecen el nombre de *factorías ambulantes* aquellos grandes camarotes repletos de variados géneros, de los diez ó doce marineros que tripulan el barco. Pero creo oportuno llamar la atencion hácia un hecho desatendido aún, y en que no se ha parado ninguno de nuestros gobiernos, cuyas consecuencias afectan á ese gran número de españoles que, en cumplimiento de un deber, tienen que dirigirse á esa parte del globo; me refiero á la preparacion que se va operando en el individuo durante la larga travesía desde Santa Cruz de Tenerife hasta Fernando Poo, produciéndose en él un estado anémico muy marcado, á consecuencia de las detestables comidas que suministran las compañías inglesas, que le hace sumamente accesible á la fiebre: tal es la causa principal de que se vean atacados por ella, á poco de su llegada, la mayor parte de los que visitan la última de las expresadas islas, y la que ocasiona la muerte de aquellos soldados que regresan á la Península en estado convaleciente de la fiebre africana que han padecido. Si para comer los manjares que se presentan en la mesa de

primera, se necesita buen apetito y estómago vigoroso, para los de la segunda es indispensable el incentivo del hambre.

Pero, apartemos la vista de este triste cuadro, para dirigirla á las costas de Fernando Poó cuyas galanas montañas, frondosa vegetacion y selvas seculares forman agradable contraste con esa costa baja, árida en unas partes, de tupidísima arboleda en otras, que se vá viendo en tan molesta travesía. Aquella hermosa isla, que bien puede llamarse «Cuba Africana», y la envidia de las demás naciones, goza de todos los climas, y su suelo es, por consiguiente, susceptible de todos los cultivos. Con la autoridad que me concede mi carácter de médico, por un lado, y los informes fidedignos que he adquirido, por otro, no vacilo en afirmar que Fernando Poo es el punto mas saludable de la costa occidental del Africa, á la vez que su situacion central la coloca en excelentes condiciones para desarrollar un importante comercio, y su posicion topográfica la dan tambien cierto valor estratégico. Su suelo es feracísimo, produciéndose los estimados artículos de cacao, café, caña de azúcar, maiz, tabaco y quina en abundancia extraordinaria, y todo de la mejor calidad, encontrándose además magníficos pastos, que permiten dar gran impulso á la industria pecuaria, no explotada en regla hasta la fecha por nadie, y sus aguas, tanto de manantial como de rio, son perfectamente potables, é incomparablemente mejores que las que se beben en muchos sitios de España.

El indígena de allí, llamado antes Anayca, y hoy conocido con el

nombre de Bubi, que le fué dado por los ingleses en el trascurso de los años de 1827 á 1842, época en que se les habia consentido el establecimiento de un puesto militar, es pacífico, aunque perezoso y refractario en altísimo grado á toda instruccion, y la desconfianza con que mira al blanco, proviene, en mi sentir, de la imprudencia y falta de tacto con que de ordinario se ha procedido por parte del europeo con el negro.

Limitándome á un solo hecho, diré que nada exacerba tanto el carácter del bubí, como el que se le arranquen sus palmeras, que mira con veneracion religiosa y constituyen su única fuente de riqueza, y que esto ha sucedido por desgracia con alguna frecuencia. Tampoco creo del caso, detenerme á relatar las costumbres de este pueblo harto conocidas ya en Europa, aunque bien merecen correctivo algunas de las erróneas afirmaciones que no ha mucho publicó en una Memoria leida en la Sociedad Geográfica del Havre, un viajero polaco.

A unas doscientas cuarenta millas de distancia de esta isla, se encuentran las otras tambien españolas de Elobey y Corisco, si unidas indudablemente un dia al Continente, y que á pesar de su exigua superficie constituyen para España una posesion tan preciosa como la de Fernando Poo, cuya conservacion debe ser objeto muy especial de los cuidados de todo buen gobierno, si la posicion de la última no es favorable al establecimiento de factorías, por su alejamiento de la costa más que las primeras, en cambio su suelo daría no pequeños rendimientos en productos tropicales, principal-

38

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

CARLOS TRIEVENOR.

... constituyendo, por decirlo así, una especie de herencia.

Lo mismo sucedía en Francia ántes de la época del 89.

Tal creencia puede equivocarse y entregar los intereses mas caros del país á la locura, al vicio, á la incapacidad del ser elegido por consideracion á sus antepasados. Pero esto es raro y suele, por el contrario, recaer el poder en personas ilustradas y dignas de tal mereced.

Franqueado el primer paso, ciertamente el más difícil, lord Trievenor, fué, pues, investido de todas las dignidades que habia disfrutado su hermano Federico.

Par de Inglaterra por derecho de nacimiento, y miembro de consejo privado, vióse bien pronto nombrado jefe de Cing Pors y superintendente de los bienes de la corona.

El edificio de su rango permanecía, pues, intacto; todas las paredes que le formaban se habian consolidado y el

amo actual era capaz de sostenerle dignamente y, aún más, de glorificarle.

Un cambio completo operose en las costumbres de lord Trievenor. Era siempre afable, cortés, franco, atento, con aquellos modales que tantos amigos le habian atraído; pero habia cesado de frecuentar los círculos del vicio y del ocio y habia abandonado á sus antiguos compañeros de diversion.

Sin romper refidamente con el mundo á que hasta entonces habia pertenecido, supo no obstante tenerle á cierta distancia, por lo que sus comensales comprendieron de que no era posible exigir del formal Trievenor lo que se habia obtenido del alegre amigo Carlos.

Vivia para su país en la vida privada, completamente recogido en sí mismo, consagrado en sus trabajos, no tratándose apenas mas que con personajes altos y elevados con quienes su alto destino le ponian forzosamente en comunicacion.

Poco tardó en correr la voz de que lord Trievenor iba á casarse.

La transformacion, pues, era repentina, y completa.

¡Carlos hombre público! ¡Carlos ministro grave! ¡Carlos esposo! Decididamente el antiguo Carlos habia concluido, habia muerto y estaba enterrado y to-

dolo mas que podian hacer sus antiguos amigos era beber sendos vasos á la memoria del que fué y ya no existia para ellos.

La vez pública era cierta. Trievenor habia resuelto casarse, cumpliendo así la última voluntad de Federico: era, y él lo comprendía muy bien, una absoluta necesidad el perpetuar su raza, necesidad impuesta por la situacion excepcional y elevadísima que su familia habia ocupado siempre en la sociedad, tambien organizada por cierto, y cuyos derechos sostenia tan bien por sus palabras como por sus obras. El casamiento venia á ser *non plus ultra* de su respetabilidad, especie de aureola de formalidad ciudadana, sin la cual se ve amenudo reinar la desconfianza y mal sentir en el hogar de todo grave inglés.

Respecto á la eleccion de novia, no tuvo un solo instante de duda.

Escribió á Mac Trevers una carta sencilla y afectuosa, en la cual le esponia su cambio de situacion y le declaraba sus deseos: síla proposicion que sir José le habia hecho era de veras, como le aseguró, si la diferencia de edad no asustaba á Emilia y no sentia ninguna repugnancia en unirse á aquel que la queria como hija, pedia su mano entonces, jurando hacer dichosa aquella

criatura que habia acariciado recién nacida, y á la cual consagraria todo lo que le quedaba de vida. Su peticion debia ser seriamente reflexionada por sus amigos ántes de aceptarla.

No dudaba Trievenor de que le contestarian con la franqueza peculiar á su íntima y antigua amistad, y afirmaba finalmente que no se habia ésta de alterar en lo más mínimo aunque fuese rechazado, tan natural hallaba un desden vista su madurez de edad, lo corrido de su vida, y el desarrollo de su juventud en Emilia, que todavía no habia conocido una pasion.

¡Ser rechazado!... hubiera sido preciso estar loco para rechazar una proposicion que colma los votos de aquellos á quienes iba dirigida.

Al enterarse de la elevacion y honores de su amigo, Mac Trevers habia creído desde luego que el abismo que los separaba se aumentaba aún, y las relaciones, sino el corazón de Carlos, debian disminuir conforme á las dignidades y fama que le rodeaba; no era posible á los ojos del laird que le reuniera la misma cordial amistad con el elevado conde y ministro de Estado que con el gentil-hombre ocioso y dado á la vida alegre.

Y ahora se encontraban con que en lugar de la frialdad esperada, Trievenor

mente en cacao y tabaco; por el contrario, la importancia de las dos isletas de Elobey, estriba principalmente en las ventajas inapreciables que reúnen para el establecimiento de casas de comercio y depósitos, tanto de víveres y combustibles como de todas las mercancías procedentes de las factorías del Continente, ya que en ellas se encuentran los comerciantes á cubierto de los ataques de los indígenas y de las más temibles embestidas de las fiebres.

(Continuará.)

Suscripción pública

para ofrecer un Pectoral al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, Obispo preconizado de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior.....	2191	
D.ª María Isabel Argüelles Argüelles.....	25	
Total.....	2216	

Sección provincial.

La Dirección general ha declarado exentos de responsabilidad á D. Gabino Martínez, de Avilés, y á D.ª Angela Martínez, de dicha villa, á quienes se les instruyó expediente sobre faltas en el uso del timbre del Estado.

La misma dirección ha declarado nulo lo actuado en el expediente, sobre faltas en el uso del Timbre del Estado, instruido contra D. José Frade y Sierra, Cura párroco de Gijón, y se ha dispuesto que se devuelva á la Delegación de Hacienda de esta provincia dicho expediente, á fin de que se tramite nuevamente.

La Dirección general de Impuestos ha ordenado que desde 1.º de Julio próximo empiece en esta capital y pueblos de la provincia la expedición y cobranza de las cédulas personales.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid) están detenidos dos despachos procedentes de Oviedo, uno para Manuel Gonzalez Llana, calle de Lope de Vega, 2.º tercero, y otro para Glagobian, sin señas, y otro procedente de Gijón dirigido á Eustaquio Garcia, sin señas.

De *El Comercio* de Gijón:

«Fondeado en la concha de este puerto y esperando mareas para entrar, se halla desde el viernes un vapor inglés de gran porte con cargamento de maíz»

«El aventajado artista pensionado, D. Juan Martínez Abades, acaba de obtener otro premio en los ejercicios de oposición últimamente celebrados en la escuela de pintura de Madrid.

Consiste este en 500 pesetas que se concederá á la mejor composición de un asunto sacado á la suerte y en el que solo toman parte los alumnos que hubiesen alcanzado las mejores notas. Sea enhorabuena.»

De *El Oriente de Asturias*, de Llanes:

«Las obras de saneamiento de las marismas denominadas *Hospital* adelantan rápidamente. En la actualidad se

pensaba unir los lazos de su amistad, estrechándolos por el parentesco de una manera indestructible. El sueño de toda la vida de Mac Trevers se veía realizado con aquella unión, entregando su Emilia al hombre tan deseado para ella. Además la alianza era espléndida, inesperada para la hija de un oscaro laird, y la colocaba muy por cima de la altanera sociedad donde nunca hubiera esperado sino el sitio mas bajo y modesto.

¿Rechazarle? ¡Ah! ¿Hay quién rechace la realización de sus mas vivos y ardientes deseos?

Así pensaba Mac Trevers, por lo cual se apresuró á contestar en seguida añadiendo que Emilia se sentía dichosa á la idea de llamarse lady Trievenor; la pequeña le había querido siempre mucho, bien lo sabía Carlos, y aceptando reconocida, prometía ser buena y leal. Siempre había pensado en su inocencia que se tentó que casar algún día con su buen amigo, y nunca había dudado de que algún día sucedería tal cosa, porque las jóvenes parece que presienten su porvenir.

La petición, pues, fué acogida con alegría, y deseada con ardor. El laird, no obstante su carácter, no disimuló el gozo que estallaba en su corazón.

Se entendieron, pues, nuevamente.

está terminando el malecón que divi de la ría y dichas marismas. Para el relleno de estas creemos convendría extraer los escombros en la ría depositados, por ser esto de gran utilidad para el puerto que hace tiempo reclama estas obras imperiosamente.

Creemos pues que nuestro Ayuntamiento no desaprovechara esta oportunidad.»

«En sesión del sábado se acordó oficial al Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas para que se sirva manifestar el estado en que se halla el expediente de variación de la entrada del puente de esta villa.»

El Sr. D. Ramon Gonzalez Longoria, declarado cesante como Administrador de Rentas estancadas de Grado, no es nuestro querido amigo el Diputado provincial del mismo nombre.

Anteayer lunes, no ha podido celebrar sesión la Junta provincial de Beneficencia por falta de número de vocales.

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado 26, se ha resuelto el expediente de subasta para la construcción de un túnel, en el puerto de Cudillero.

Esta importantísima, obra por la que trabajaron particulares y corporaciones de aquel concejo, vá por fin, á ser un hecho, y con ella recibirá no pocos beneficios el pueblo de Cudillero.

En la subasta para el servicio de bagajes del cantón de Siero, verificada en dicha villa ha presentado proposición mas ventajosa D. Félix Muñoz Lavandera.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas provinciales ha visitado las obras que se están ejecutando en el trozo 2.º de la carretera provincial de Caranga á Teberga.

El primero de Julio próximo se abrirá el pago en la Tesorería de esta provincia á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia para satisfacer á D. Juan Sariego Fernandez la cantidad de 1.525 pesetas 5 céntimos, por importe de plazos y gastos ocasionados en la compra al Estado de la finca número 427 del inventario del Clero, cuya venta se anuló.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, D. Andrés Calleja y Sanchez, magistrado electo de la audiencia de Oviedo.

Se ha ordenado se abonen á D. Claudio Luanco y D. José Plaza la cantidad de 270 pesetas por honorarios devengados en análisis efectuado por orden del juzgado de Avilés.

La misma cantidad y por idéntico motivo se ha ordenado abonar á los señores D. José Plaza Castañón y D. José Vazquez.

Han sido nombrados habilitados en propiedad y suplente respectivamente de la comandancia de Carabineros de esta provincia, D. José Martínez Salgado y D. José Diaz Campa.

Han sido confirmados en sus cargos, que desempeñaban provisionalmente, los señores que á continuación se expresan:

En el de administrador de la estafeta

llenáronse las formalidades, y no oponiéndose nada á la terminación de un asunto tan fácilmente arreglado, designóse el día para la ceremonia, que tuvo lugar muy poco tiempo después.

La boda fué tranquila, no quisieron bullanga, y solo la presenciaron algunos amigos muy íntimos.

Los recién casados partieron después de la ceremonia para Trievenor-Castle, donde permanecieron una semana.

Pasada la primera semana, de rigor en tales casos, lord Trievenor de regreso en en Londres, volvió á sus ocupaciones, pareciendo completamente cambiada su existencia por la calma, gravedad y trabajos políticos.

Lady Trievenor fué presentada y figuró entre las damas de mayor rango. La hallaron fria, tímida, algo avergonzada, no juzgando que era efecto de su estremada juventud, sino que provenía principalmente de un carácter reservado y uraño.

Por lo demás, agradó su actitud y modestia; pero apenas tuvieron tiempo para apreciarla en todo su mérito.

Un precoz embarazo la interrumpió el frecuentar los salones, al cabo del justo tiempo, dió á luz una bonita niña, que recibió el nombre de Eva, como la primera madre del género humano.

La venida al mundo de aquella cria-

de Grandas de Salime, D. Manuel Soto y Mera.

En el de cartero de San Antolin de Ibias, D. Pascual Diaz Pereira y Montese-rin.

Id. id. de Navelgas, D. Manuel Sanchez Perez.

Id. id. de San Martin de Oscos, don José Maria Perez Alvarez.

Id. id. en el de Santa Eulalia de Oscos, D. Rodrigo Rodriguez Osorio.

En el de peaton conductor de la correspondencia de Grandas de Salime á Fonsagrada, D. José Fernandez Diaz.

Id. id. id. de Santa Eulalia de Oscos á Vega de Rivadeo, D. Antonio Pereira y Montese-rin.

Id. id. id. de San Martin á Santa Eulalia de Oscos, D. Antonio Feig y Rico.

Id. id. id. de Belmonte á Tameza, Francisco Fernandez y Pelaez.

Campos Elíseos de Gijón.

1886. El día 3 de Julio tendrá lugar en el salon-teatro de dicho CENTRO una EXTRAORDINARIA funcion lírico-literaria en honor del reputado y popular vate asturiano D. Teodoro Cuesta, á fin de coleccionar é imprimir sus bellísimas composiciones poéticas.

PROGRAMA.

Primera parte.

1.º Paso-doble, letra del Sr. don Teodoro Cuesta y música del señor D. Eulogio Gijónés.»

2.º *Discurso* pronunciado por el Sr. Bellmunt (D. Octavio).

3.º Sinfonía de *Martha*, de Flotow para piano, á cuatro manos, por la Sra. D.ª Pilar Gonzalez de Cuesta y el Sr. Bellmunt (D. Gustavo).

4.º *Poesía* dedicada al pueblo gijónés, leída por su autor D. Teodoro Cuesta.

5.º *Una inspiracion*: Fantasia sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia», para piano y violin, de Angelo Bartelloni, ejecutada por la señorita Escalera (D.ª Carmen) y el señor Bellmunt (D. Octavio).

6.º *Aria de baritono* del segundo acto de la ópera «Favorita», por el Sr. Suarez Bustillo (D. Eusebio).

7.º *Dueto* sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera», de Pizzi y Senna, para piano y flauta, per la Srta. Alvarez (D.ª Felipa) y el señor Cuesta (D. Teodoro).

Segunda parte.

La casa de Campo (2.ª parte).

REPARTO.

Carolina..... Justina Granda.

D. Miguel..... David.

Carlos..... Granda (D. Eustaquio)

Simon..... F. Conde (D. Tomás)

Tercera parte.

1.º *Aurora*: Sereuata de Rebentos, por el «Orfeon Gijónés».

2.º Monólogo, titulado *Papeles son papeles*, de D. Miguel Ramos Carrión, desempeñado por la aplaudida Justina Granda.

3.º *Poesías* escritas expresamente en obsequio del Beneficiado, por los señores Escalera (D. Evaristo y D. Regino), Aramburu (D. Félix), Aza (don Vital), y otros varios, leídas por los Sres. F. Conde (D. Tomás) é Irigoyen (D. Juan).

4.º *Noturno de Chopin*, para violin y piano, por D. Francisco Torres y Laguna, (primer premio del Conservatorio de Madrid) y D. Victor Sanz.

5.º *Traviata*: Gran trascripción para piano de N. R. Espadero, por la Señora Doña Pilar Gonzalez de Cuesta.

6.º *Poesías* leídas por su autor don Teodoro Cuesta.

tura dió á conocer á Trievenor que existía en el mundo otro poderoso sentimiento, el amor paternal.

Consagróse, pues, á aquella diminuta niña, y su mayor goce, durante la primera infancia de Eva, estaba fijo en su hogar, acariciándola y escitándola en sus juegos, y la pequeña aprovechaba en su favor el tierno amor que la profesaba su padre.

¿Que ha sido del antiguo Carlos? ¿Quién le hubiera reconocido en aquel pacífico señor? ¿en aquel hombre público y eminente funcionario? ¿en aquel esposo y padre modelo.

Una casualidad había conducido á Lord Trievenor á una conversacion propia de su edad, y la manera cómo se había operado era muy honrosa y no necesitaba adulacion ¡Están fácil además, renunciar al placer, en cambio de la felicidad! Aquel que sustituye á una vida de locuras largo tiempo prolongada, la consideracion de una importante pasion, y sobre todo, la felicidad de su tranquilo hogar, puede considerarse como afortunado y dar gracias á Dios, cuya bondad le envia los verdaderos bienes de este mundo.

Lord Trievenor estaba satisfecho de tanta felicidad y seguía el buen camino con gusto y sin pensamientos retrospectivos. No quedaba mas que el recuer-

7.º *Duo de tiple y baritono* de la Opera «Hernani», por la Sra. D.ª Pilar Gonzalez de Cuesta y el Sr. Suarez Bustillo (D. Eusebio)

8.º *Discurso final* por el Sr. Cuesta Olay (D. Dionisio.)

Ha sido declarado cesante D. Pio Lara, escribiente de la Seccion de Fomento de esta provincia.

No han hecho reclamacion alguna los propietarios de los terrenos que han de ocuparse en el término de Mieres, para la construcción del trozo segundo de la carretera municipal de Santullano á Riosa.

En Vega de Rivadeo se hizo un entusiasta recibimiento al hijo de aquel pueblo el célebre explorador Dr. don Amado Ossorio

El mismo día de su llegada se le obsequió con espléndido banquete al que asistieron personas de todas las clases sociales de aquella villa, entre ellas el Alcalde y el Presidente del Casino.

De «La Luz de Avilés.»

Ayer han visitado las obras de nuestro puerto y ría un hijo político del señor Barát y el administrador de las minas que posee en Mieres el acaudalado banquero señor marqués de Comillas.

Suponemos que no habrán puesto en duda la importancia del puerto, una vez terminadas la dársena y la escollera.

Leamos en *El Correo Militar*:

«El teniente coronel de caballería D. Bernardo Gonzalez del Rubin ha sido indultado de la pena de privacion de empleo que se le impuso por causa puramente militar y que tenía relacion con el desembarco en la gran antilla del cabecilla Agüero.

Hé aquí la parte mas sustancial de la soberana disposicion en que se concede el mencionado indulto:

«Tomando en consideracion las especiales condiciones en que se desarrollaron los hechos origen de las actuaciones, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 25 de Febrero último, y por el de Estado en pleno en dos del corriente mes, ha tenido á bien conceder á don Bernardo Gonzalez del Rubin indulto de la pena de privacion de empleo que sufre, y en su consecuencia disponer sea dado de alta en el arma de caballería de que procede, en su empleo y en la forma que corresponda, con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Con este motivo hemos oido referir á varios jefes del arma de caballería detalles en extremo interesantes que acaso en algun día serán del dominio público, y recordar los buenos servicios prestados por el jefe de referencia en la larga y dificultosa campaña de Cuba, deduciendo de aquellos detalles y de ese recuerdo la lógica consecuencia de que la vuelta al servicio del Sr. Gonzalez del Rubin habia de ser bien recibida por sus compañeros, considerándola como una razonable reparación.

La circunstancia de fundarse la real orden en el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina y en el de Estado en pleno, de acuerdo con el dictamen de dichos altos cuerpos consultivos, corrobora la favorable

del antiguo dandy, de su fama de irresistible y sus escentricidades.

Así pues, veíase rodeado de gran prestigio, de dicha y fortuna que llevaba no obstante con serena calma y gravedad. Veíase al león penetrar en una jaula y esperaban quizás oír sus rugidos.

Su eterna juventud, la inalterable regularidad de sus facciones aumentaban en todo el prestigio y distincion de su fina persona, e irreprochables modales. Los minutos deberian tener siempre un exterior afable; quizá ganaría con ello la política.

El doctor Brown había aplaudido la determinacion de Trievenor, aprobado su eleccion y asistido al matrimonio rogando al cielo con fervor durante la ceremonia, que concediese una felicidad sin límites á los nuevos esposos.

Y amigo íntimo, tanto como asiduo médico, velaba por la salud de sus almas como por las de sus cuerpos. Ambos, por ahora no necesitaban su apoyo, ni física, ni moralmente.

Cuando Eva vino al mundo, nuestro tro doctor asistió á la madre, prometiendo á aquella criatura la misma lealtad que tenía hacia sus padres.

—¿Queréis casar á Emilia?—había dicho á su esposo al participarle este la

opinión que en el anterior párrafo consignamos.

El celoso diputado por Avilés Sr. García San Miguel ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, encaminada á lograr la próxima construcción del ferrocarril de Villabona á San Juan de Nieva.

En el senado apoyará la misma proposición el senador por este distrito universitario Sr. Baron de Covadonga

AL CONGRESO.

Paralizada la construcción del ferrocarril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva con gran perjuicio de los intereses de la provincia y de los generales del Estado por causas, unas económicas y otras de carácter técnico, por las dificultades que la explotación de una línea escasamente de veinte kilómetros había de ocasionar al concesionario creyóse que la única manera de conseguir que se llevara á cabo brevemente, y que produjera los buenos resultados que de ellas se esperan, dada la importancia del puerto de Avilés y las costosas obras que en él está ejecutando el Estado, era transferir su concesión á la compañía de los ferrocarriles del Norte de España; y concertada ya entre ésta y la concesionaria, y aun solicitada por ellos del Ministerio de Fomento, se hace indispensable para que pueda ser aprobada, que se prorogue el plazo concesionario para la construcción, á cuyo efecto el diputado que suscribe propone al Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo único.—Se proroga por cuatro años el plazo señalado á la compañía concesionaria para la construcción del ferrocarril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, cuya concesión se otorgó el tres de Setiembre de 1882, con sujeción á la ley de 19 de Marzo de 1880.

Palacio del Congreso á 23 de Junio de 1886. Julian G. San Miguel.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 28 de Junio, núm. 144.

Circular exceptuando de los exámenes para el ingreso en el cuerpo especial de Establecimientos penales á los que llevan 20 años de servicios en el mismo.

—Relacion de las personas á quienes se adjudicaron fincas del Estado.

—Edicto del Gobierno militar de esta provincia llamando á E. V. P.

—La alcaldía de Taramundi publica el plan de caminos municipales del concejo.

El ayuntamiento de Siero anuncia la subasta del arriendo de consumos por la cantidad de 115.000 pesetas durante dos años. El remate se verificará el 5 de Julio de dos á tres de la tarde.

—Providencias de los juzgados de Infesto, Belmonte, Luarca y Cangas de Tineo.

—Anuncio de venta de bienes del Estado para el 30 de Julio.

Seccion local.

Segun lo que ofrecimos en el anterior número vamos hoy á dar algunos detalles relativos á los exámenes que con notable lucimiento se celebraron en el colegio de niñas del Santo Angel el viernes y sábado últimos, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, al que acompañaban el Sr. Sarri dignidad de Arcipreste de la Catedral Basílica, los Canónigos Sres. Diaz Ravera y Busto Valdés y el Beneficiado Sr. Eguren Director espiritual del Colegio.

Todas las niñas presentadas á exámenes dieron á conocer ante el indico tribunal y escogido público que llenaba la sala la instrucción variada y sólida que se recibe en aquel centro bajo la acertada direccion de las Hermanas del Santo Angel, que con el celo propio de su sustituto, no perdonan sacrificio ni desalojo alguno para el mayor aprovechamiento de la niñez que á sus aulas acude. Los resultados no pueden ser mas satisfactorios para las citadas religiosas, como pudo observarse en los dos días de exámenes; las preguntas de Geografía, Historia de España, Lengua Francesa y demás enseñanzas del Colegio eran contestadas con lucidez y acierto por las niñas, notándose en el examen de Geografía que ninguna de ellas se inquietaba y confundía ante las preguntas capciosas que se le dirigian; antes bien rectificaban con precision y oportunidad las intencionadas equivocaciones del examinador.

Agradaron tambien muchísimo al Tribunal y al concurso las colecciones

de trabajos prácticos de Matemáticas y muestras de Escritura; llamando muy especialmente la atencion en el examen de Doctrina Cristiana la el ritual y acierto con que fueron respondidas las variadas preguntas que á las niñas se hicieron sobre el Santo Sacrificio de la Misa: adelantos debidos á la asiduidad y acierto de exposicion del encargado de tan importante asignatura que lo es el citado Sr. Eguren.

Como sé, ve pues, los frutos obtenidos en nuestra ciudad por la enseñanza de las Hermanas del Santo Angel son de todo punto satisfactorias y alcanzan, no solo á las niñas sino á la seccion de párvulos de ambos sexos que al Colegio concurren; y se aprovechan de tan sólidos beneficios no solo las clases acomodadas sino las desvalidas, pues llega á 50 el número de niñas pobres que gratuitamente reciben allí su instrucción.

Entre la concurrencia que presentó los exámenes figuraban distinguidas señoras y señoritas y algunos padres de familia, cuyos niños asisten al Colegio del Santo Angel.

La distribución de premios verificada en el día de ayer fué un hermoso y lucido complemento de los exámenes y nos reservamos para mañana la reseña de aquel acto.

Tenemos el gusto de manifestar á nuestros suscritores, el brillante resultado obtenido, ante un público numerosísimo é inteligente, en los salones del Sr. Bernareggi, en Barcelona, por nuestra simpática paisana la señorita doña Consuelo Masaveu, quien, en el gran concurso musical del 27 de este mes, ha sabido distinguirse entre todos los que allí tomaron parte, mereciendo ganar en justicia uno de los primeros premios y una ovacion entusiasta. Entre las muchas felicitaciones de que ha sido objeto, tenemos el gusto de enviársela la nuestra, desde las modestas columnas de este diario, como asimismo á su distinguida familia.

Teatro-Circo.

El sábado puso en escena la compañía que dirige el Sr. Carsí, la lindísima produccion de D. Eusebio Blasco *La rosa amarilla*, y si no fueran ya estas las últimas funciones que el citado Sr. Carsí piensa dar en el bonito Teatro de la calle de Santa Susana, nosotros nos enfadaríamos con el simpático actor por dos motivos:

Primero, por representar tan preciosa obra, asi como por sorpresa, si se accep a la frase; me explicaré: esto es, que siendo una noche en que se habia de suponer poco público, por haber música en la Fortaleza y ser día de labor, parecia que se aprovechaba esta ocasion para salir de una obra de compromiso; y segundo y último, porque la interpretacion dejó bastante que desear, por no saber los papeles, por equivocaciones lamentables y por falta de ensayos.

Pero en fin, no insistiremos en ninguno de estos puntos en obsequio á otros buenos ratos que nos ha hecho pasar la compañía que hoy termina su compromiso; mas bien, nos inclinaremos á creer, si pudiéramos suponer capaces de abrigar la pasion de la venganza á los que la componen, que haciendo lo que hicieron quisieron castigar á la gente que busca cualquier pretexto para no ir al teatro, dejando de premiar los esfuerzos realizados por tan simpáticos actores para agradar al público y á los que allí estábamos las distracciones frecuentes, dejando de aplaudir lo que lo merece por mirar á tal ó cual palco.

El domingo representaron la preciosa comedia *Con la música á otra parte*, con decir que es de Vital Aza queda dicho si gustaría y si nos reiríamos. Tambien hicieron el *Macarreno* y *Mi pesadilla* que agradó bastante.

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se reunió en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, la Comision encargada de repartir los donativos enviados por la de Socorros para Asturias, constituida en Buenos Aires, asistiendo además de S. S. I., los señores D. Indalecio Corugedo, don Fermín Canella, D. Emilio Arango, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, D. Rogelio Jove, D. Juan Arango, don Policarpo Herrero, D. Enrique Uria y D. José Laruño; representando además el Sr. Canella á los vocales ausentes D. Ramon Martínez Casal y D. Bernardo de la Vallina.

El Ilmo. Prebado presentó las instancias del concejo de Riosa y parroquia de Alevia de Peñamellera, así como cartas del concejo de Villayon y de las parroquias de Sorribas y de Santa Maria de la Barca en Tineo, solicitando socorros.

El Sr. Canella leyó las comunicacio-

nes que habia recibido de Buenos Aires, y varias cartas de Sobrescobio, Colunga y Teverga, pidiendo tambien fondos para socorrer las necesidades de estos últimos pueblos.

El Sr. Laruño manifestó que habia recibido cincuenta y un pesos que desde Colon (Isla de Cuba) remitió el señor D. Manuel Florez en nombre de varios donantes, para socorrer las necesidades de los pueblos del Occidente de Asturias, cantidad que puso á disposicion de la Junta para unirla al fondo comun.

Acto seguido se discutió la distribución de los socorros recibidos de la Junta central de Buenos Aires, y teniendo en cuenta la distribución del giro recibido en el mes de Abril último, y las necesidades ahora manifestadas, se acordó distribuir los fondos en la siguiente forma:

	Pesetas.
Cangas de Tineo.	6.000
Tineo.—Sorribas y Santa Maria de la Barca.	750
Villayon.	500
Grado.—Salcedo y Sama (19 parroquias).	4.500
Candás.	1.000
Colunga.	1.000
Sobrescobio.	500
Teverga.	500
Boal.	1.000
Luanco.	500
Navia.	1.000
Laviana.	2.500
Sama de Langreo.	1.000
Ribera de Arriba.	500
Riosa.	1.500
Quirós.	1.000
Allande.	500
Alevia (Peñamellera).	250
Celles (Siero).	300
Oviedo. (Lloriana. 250 Villaperez. 250 Limanes. 250)	750
Maredo y Paramios (Vega de Rivedo).	500

26.050

De la distribución de estas cantidades estan encargados en

Cangas de Tineo.—La Junta de socorros allí constituida.

Navia.—Sr. Arcipreste y D. Rafael Fernandez Calzada.

Candás.—Sres. Cura párraco de Candás, Alcalde y D. Ramon Martinez Casal médico.

Colunga.—El Párroco, el Alcalde, D. Bernardo de la Vallina y D. Braulio Vigon.

Maredo y Paramios.—Los Párrocos, Alcalde y Juez municipal.

Allande.—El Arcipreste y Alcalde. *Villayon*.—Sr. Cura de Villayon y el Alcalde.

Luanco.—El Párroco, el Coadjutor y el Alcalde.

Tineo (Sorribas y Santa Maria de la Barca).—Los respectivos señores Párrocos.

Grado.—El Alcalde, D. Rafael Sergio Coalla, y los párrocos de Santianes de Molenes y de Sama.

Sobrescobio.—Coadjutor de San Andres, Juez Municipal y Alcalde.

Boal.—Párroco, Alcalde y Juez Municipal.

Laviana.—Arcipreste, Alcalde, Juez Municipal y D. Silverio Palacios.

Sama de Langreo.—Sres. Curas Párrocos de Ciaño y del Riaño, y el señor Alcalde.

Riosa.—Párroco, Alcalde y Juez Municipal.

Quirós.—Arcipreste, Alcalde y Juez Municipal.

Alevia (Peñamellera).—Cura Párroco.

Celles (Siero).—Los Párrocos de Anes y de Celles.

Limanes, Lloriana y Villaperez.—Los Curas Párrocos.

Teverga.—Económico de la Plaza y el Alcalde.

Ribera de Arriba.—Sr. Cura de Telleo y Alcalde.

Por último se acordó escitar á las comisiones encargadas de repartir en los pueblos los socorros, para que remitan á S. S. I. el Obispo de Oviedo, nota detallada de la distribución de las limosnas, segun lo hizo ya la de Colunga.

Acto seguido se levantó la sesion.

Con especial satisfaccion hemos saludado anteayer á nuestro estimado amigo el coronel teniente-coronel de caballeria Sr. D. Bernardo Gonzalez del Rubin, que acaba de obtener lo que nosotros juzgamos una justa reparacion, al conseguir que le haya sido devuelto el empleo que tenia en el ejército.

¿Cómo toleró el Sr. Inspector de servicios municipales que se obstruyera casi por completo la entrada de la calle de Fruela con los materiales allí aglomerados para la obra la Escuela de Bellas artes?

¿No sabe que eso está prohibido por las ordenanzas municipales, y que además puede ser causa bastante para que los coches vuelquen con falicidad suma?

Esperamos que inmediatamente

mande retirar mas hácia la pared de la casa de esquina esos materiales.

En la Plaza Mayor hay un farol mal colocado; el que está cerca de la casa del Sr. Caicoya.

Comprendemos que vaya en línea con los demás; pero debe ponerse mas abajo, cerca de la cuneta que corre por delante de los soportales.

Sr. Alcalde: á ver si ordena V. S. lo necesario para mejorar el emplazamiento de ese farol.

S. M. la Reina Regente ha enregado á la señora condesa de Toreno, con destino á la rifa á beneficio del Santuario de Covadonga, dos valiosos regalos, uno en su nombre y otro en el de S. A. la princesa de Asturias.

Consisten en una preciosa licorera de plata afiligranada, con bandeja, y un juego de labado del mismo metal.

Ha sido nombrado D. Claudio Alvargonzalez comandante de cañonero *Gardoqui*, que presta servicio en Filipinas.

AYUNTAMIENTO DE OVEIDO.

Acordado por la Excma. Corporacion que en el año próximo se celebre en esta ciudad una exposicion de toros y demás reses vacunas, se hace saber á todos los ganaderos del concejo que deseen tomar parte en ella, para que matriculen las reses que han de exponer, en el término de 30 días á contar desde la publicacion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á cuyo efecto queda abierto un registro en la Secretaria de S. E.

Oviedo 28 de Junio de 1886.—El Alcalde: Manuel Diaz Argüelles.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Casto y San Secundino, mártires.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 30 de Junio: Pollos en pepitoria.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 28; 5,30 tarde.

La reina, el rey y la corte han ido á visitar á Atocha. En el trayecto fueron objeto de grandes aclamaciones y vítores, habiéndoseles arrojado flores y palomas.

En el Congreso se ha promovido nuevo incidente con motivo de las declaraciones de Sagasta sobre la soberanía nacional.

Fabra.

Madrid 30; 1,15 madrugada.

El jueves comenzará en el Senado la discusion de los presupuestos.

Se ha reunido el Consejo de Ministros para tratar acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Escasez de noticias.

Fabra.

HIELO ARTIFICIAL.

Se vende por kilos en el establecimiento de cerveza y bebidas gaseosas de D. Domingo Garcia, calle de Mendizabal, en la misma casa donde estuvo establecido el telégrafo.

TELEGRAMA

En la guantería de Olmedo se dan guantes regalados á todas sus parroquianas. 1-8

CRCILIO OLMEDO.

JOSE CUETO, AVILES, CALLE DE LA CÁMARA.

CASA IMPORTADORA

de maderas del Báltico y de los Estados-Unidos de América y

Gran depósito de tabla y de vigas de todas clases á precios los mas económicos que se conocen. En pino tea de Movila, 290 vigas de 033x033; 320 de 031x031; 272 de 028x028; 190 de 023x023 y 106 vigas de 020x020.
Además tiene una existencia incalculable en tablonces del grueso y del ancho que se deseen, en tabla machimbrada de 1¼x6 y de 1¼x4 y en tablas de un centímetro á 4 centímetros grueso, todo de pino tea lo mas barato en Asturias.
En pino del Báltico gran provision de tablonces, tablas y barrotillo.
Esta casa, que es la mejor surtida de la provincia, ha establecido hace mas de un año un taller completo de sierras mecánicas movidas á vapor que preparan cuantas clases de tabla sean precisas para cualquier obra.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA
10 y 12, San Antonio, 10 y 12
OVIEDO.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Á BENEFICIO DE LOS POBRES

Agradecido al público que tanto me favorece, y con el fin de que los pobres y aldeanos puedan con poco dinero lavar y tener sus ropas limpias, desde hoy se rebajan 75 céntimos (3 reales) en arroba, y una peseta en arroba llevando un quintal; y para que sea una verdad el beneficio á los pobres, al por menor, la rebaja es de dos pesetas en arroba; vendiéndose los 460 gramos, á 30 pesetas.

Cada dia es mayor la venta; á medida que las familias se van convenciendo de que con mis jabones, sin mezcla de cal, resina, ni silicato, duran mas las ropas, las deja más limpias, blancas y con buen olor.

MIL PESETAS de regalo al que pruebe tengan mezcla de dichas sustancias, tan perjudiciales, ó que mis jabones (á pesar de la gran rebaja) no estén elaborados como los anteriores.

PRECIOS CON LA REBAJA.

	PESETAS.	CTS.
46 kilos, (un quintal.)	28	»
11 y 1½ kilos, (arroba.)	7	25
5 kilos, 750 gramos (1½ arroba.)	3	75
2 kilos, 875 gramos (cuarto de arroba.)	1	5
1 kilo, 437 gramos (medio cuarto.)	»	90
Kilo blanco ó amarillo (libra 10 cuartos.)	»	70
Barras de tocador.		
Kilo olor limon ó almendras.	1	50
Kilo color y olor rosa.	2	»
Kilo olor y color leche & a.	2	»
Kilo en polvo, para peluqueros.	2	50

Se advierte al público que esta fábrica solo vende en la calle de San Antonio, y no tiene puestos en ninguna plaza.
10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12
OVIEDO.

A los baños de mar.

El dia 6 de Julio se abre la acreditada fonda de Dolores Granda, en la Isla, Colunga. Ofrece todas las comodidades apetecibles y distracciones, entre las que cuenta con una mesa de villar. Las personas que necesiten alguna habitacion, la pedirán con anticipacion y se les reservará.

Arriendo.

En una de las calles mas cétricas de esta poblacion se cede una sala y alcoba bastante bien amuebladas, á propósito para un caballero estable.
En la administracion de este periódico darán razon.

A los bañistas.

En la villa de Muros, cerca de la playa de Aguilar, se alquilan algunas casas, por pisos ó por entero, segun se desee. Para las condiciones, entnderse con D. Francisco Grande, de la misma villa.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
EI VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F^o LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C^o, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

Una joven de buenas condiciones, desea criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse á la Puerta Nueva baja, 13, entresuelo.

LIBRERÍA DE LA VIDA DE CORNELIO. CALLE DEL SOL.
Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Breviarios y Rituales*, de magnífica edicion extranjera.
Los precios son muy arreglados.

Ama de cria.
Quien necesite una de buenas condiciones, dirijase á la calleja de la Lita, número 8, Oviedo.

Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.
Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trabajos desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS
31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonces, tablas y tillados.
Roble del Norte, en id., id., id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonces, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.
Taller mecánico de aserrar y moldurar.
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
Precios sumamente reducidos.
D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

VENTA.

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el dia 3 de Julio del corriente año, en la notaría de don Cristóbal Rayon (Platería, 8), de once á doce de la mañana, se vende una *casa-palacio*, sita en la plaza de la villa de Gandía, compuesta de piso terreno, principal y segundo, con varias oficinas y patio, todo en perfecto estado, y la huerta adyacente con magníficos árboles frutales y hortalizas, extension de medio dia de bueyes.

ANUNCIO.

Se vende el arbolado del pinar sito en el término del Espiritu-Santo en la inmediata parroquia de Santa Eulalia de Collojo.
Las personas que deseen informarse del precio y condiciones, pueden dirigirse á D. Manuel Valdés, de Cerdedo, ó á D. Antonio A. Valverde de Avilés.

VENTA.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.
Darrn razon en Avilés Calle del Louvre.

ANUNCIO.

A voluntad de los herederos de D. José Suarez Schis, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una super-
ficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.
También se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.
Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

ANUNCIO.

El cirujano dentista Dr. Head, socio de los dentistas norteamericanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta capital, Hotel Manlleu.
Horas de consulta, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde.
El Dr. Head es uno de los dentistas que estuvieron en el Gijon durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

PRESENTACION
de una bonita coleccion de corsets de gular y poner todas las ballenas, forma higiénica y especial. Se venden á 30 reales.

LOS CHICOS
6, ALTAMIRANO, 6,
(ANTES NUEVA.)

ABANICOS.
Nueva y preciosa coleccion en abanicos se acaba de recibir, en todas clases y precios.
Para mayor conocimiento y facilidad en la compra de los mismos, á continuacion se expresan:
Abanicos de papel con paisajes muy bonitos á 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,50, 2 y 2,50 pesetas; precios fijos.
Abanicos tela, con flores y figuras

LA CASA
S. Antonio, 4, ALORIO, S. Antonio, 4
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta.
LA CASA
número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, **SE VENDEN.**
Para informes, calle de santo Domingo, núm. 8, 2.

ABANICOS PARA LUTO.
Los hay en papel, tela y raso á precios sumamente baratos.
ABANICOS PARA NIÑOS.
Precioso surtido en papel y tela, los hay tambien en raso con varillas de marfil á 4 pesetas.
Se siguen veniendo lo profesion de sombrillas de todas clases y precios sumamente baratos.
Pamelas, gorras niño, novelad, etcétera, etc.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

El establecimiento se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de Paris, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y niños.
Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito

RELOJERIA SUIZA



DE RAMON VALDÉS.
OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía** de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su tremada baratura, aún los mas humildes trabajadores.
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doublé, níquel, yacero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.
Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 p. setas.